

Rivera, 21 de setiembre de 2018.

VISTO: la necesidad de la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, a los efectos de la contratación de una empresa para realizar la reposición de 450 m2 de asfalto en frío en Paso de los Toros.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENTO: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11047467 para la contratación de la empresa **PRODEC S.R.L.** por el monto el gasto de \$ 688.500 (pesos uruguayos seiscientos ochenta y ocho mil quinientos) más I.V.A., además de \$ 85.500 (pesos uruguayos ochenta y cinco mil quinientos) destinados a Leyes Sociales,

Trámite SAP N° 11047467

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste